



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por la **Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de febrero de 2026**, presidida por la Excm. Sra. Alcaldesa, D^a. Cristina Ayala Santamaría y con asistencia de los nueve Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 7/2026/JGL

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 5 de febrero de 2026.

Aprobada por la Junta de Gobierno Local

2. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 249/2025/EJEC

Aprobación del Plan de Seguridad y Salud que será de aplicación en las obras de urbanización del Bulevar, tramo 4 (VG21), 2ª fase de ejecución, según proyecto revisado, adaptado y aprobado por Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

3. Patrimonio. Referencia: 396/2025/EJEC

Aprobación del Plan de Seguridad y Salud correspondiente a las obras de restauración de los lienzos de Muralla L3, L4 y L5 Puerta y Torreón de Doña Lambra en fase de ejecución, presentadas por la empresa Construcciones Ortega, S.A.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

4. Sección de Contratación. Referencia: 94/2025/TRAM

Revisión de la declaración de confidencialidad del sobre B de la oferta presentada por la mercantil ASPY Prevención S.L.U., en el procedimiento de contratación del servicio ajeno de prevención de riesgos laborales.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local



**5. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 114/2023/TRAM**

Adjudicación a la Fundación Lesmes, de la prestación del Servicio de Urgencia Social (SUS), por importe de 46.800 €/año (exento de IVA), por un período de dos años, prorrogable por anualidades, sin que su duración total, incluidas las prórrogas, pueda exceder de cuatro años.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

6. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 1/2025/SUB_CONV

Aprobación de la cuenta justificativa de la convocatoria y pago de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro al objeto de desarrollar acciones en materia de salud durante el año 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

ASUNTOS DE URGENCIA:

Prevía declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

7. Sección de Contratación. Referencia: 42/2018/SER-HAC

Aprobación de la única prórroga del contrato suscrito con la mercantil API MOVILIDAD S.A., del servicio de instalación, mantenimiento y conservación de la señalización horizontal y vertical no luminosa y el balizamiento de la red viaria de la ciudad de Burgos, para el periodo comprendido entre el 12 de abril de 2026 al 11 de abril de 2027.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

8. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 46/2024/EJEC

Aprobación de la primera prórroga del contrato relativo a la prestación de los Servicios de Proyectos de Prevención de accidentes, vigilancia y asistencia urgente para los usuarios de las piscinas municipales.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local



Ayuntamiento
de Burgos

Secretaría Municipal